

6823 05/09/2023
TALLER FOLKLORICO
FAMILIAR EL CLARO DE
PUCÓN

MUNICIPALIDAD PUCÓN
RECIBIDO
FECHA: 05 SEP 2023
HORA: 17:58
DEPTO.: DISECO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Or. de Fines
Recibido: B. Com. de
Fecha: 05 SEP 2023
Hora: 17:58

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
N° DE REGISTRO: 618
FECHA ENTRADA: 07/9/23
FECHA SALIDA: 07/9/23
DEPTO: 0000

En Pucón, a 05 de Sept. del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Julio del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Taller Folclórico Familiar el claro de Pucón,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Sept. del año 2023
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : Casa de la cultura
complejón 210.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller Folclórico Familiar el claro de Pucón:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Romina Marianne Pérez Ortega	15.255.821-K	R. Pérez Ortega
2	Yessica Muñoz Pineda	15.255.613-6	J. Muñoz
3	Gonzalo Maturana Maturana	16.860.410-6	G. Maturana

Fono: 983464612

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl